	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (PARCIAL)	FECHA: 15/04/2020.
CONTRATO N°	No. 042-02-A-COFAC-DILOS-2020
FECHA SUSCRIPCIÓN	02/04/2020
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS-LOTE 3.
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO realizara un pago total con corte al JUNIO 30 DE 2020, de acuerdo a desembolso realizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa prestación del servicio y presentación de la factura del contrato, acompañándose para su pago, del Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.
CONTRATISTA	VEYALTHI GROUP S.A.S
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TE. RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$116.549.820,50
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	A partir del cumplimiento del último requisito de ejecución y hasta el 15 de abril del 2020.
FECHA DE INICIO	02/04/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/04/2020
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE

	PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3. SE REALIZA MODIFICACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO realizara un pago total con corte al JUNIO 30 DE 2020, de acuerdo a desembolso realizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa prestación del servicio y presentación de la factura del contrato, acompañándose para su pago, del Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.
PLAZO DE ENTREGA	Hasta el 17 de Abril de 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$116.549.820,50
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/04/2020
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y USUARIOS- LOTE 3. SE REALIZA ADICIÓN EN ALGUNOS INSUMOS DEL LOTE 3 Y MODIFICACIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO realizara un pago total con corte al JUNIO 30 DE 2020, de acuerdo a desembolso realizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previa prestación del servicio y presentación de la factura del contrato, acompañándose para su pago, del Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a

	que haya lugar: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago d aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 d 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 3. La publicación en el SECOP II de la factura por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. 4. Orden de alta expedida por el Almacenista JEFSA FAC
PLAZO DE ENTREGA	Hasta el 13 de Mayo de 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$286.886.880.50

En BOGOTA DC, el dia 15 del mes de ABRIL de 2020, se reunieron el señor CR. JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ Ordenador del gasto, TE. RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor CESAR IVAN CASTIBLANCO MEDINA, en su condición de Representante Legal de la Empresa VEYALTHI GROUP S.A.S. con el objeto de efectuar el correspondiente recibo (PARCIAL), de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, asi:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
GORRO DESECHABLE (UNIDAD)	3.013 (2000 JEFSA. 1013 DILOS)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA M (CAJA X 100 UND)	200 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
GUANTES DE EXAMEN DE LATEX TALLA L (CAJA X 100 UND)	200 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
GEL ALCOHOLADO ANTISEPTICO PARA MANOS (FRASCO X 1000CC)	1.600 (DILOS)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020 Y FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24095 DEL 14 DE ABRIL DE 2020.
DETERGENTE DESINFECTANTE PARA SUELOS Y SUPERFICIES (GALON)	200 (50 JEFSA. 150 DILOS)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
SABANA PLANA 2.40 X 2.20 MTS Y/O 2.40 X 2.10 MTS (UNIDAD)	1.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
KIT VENTURY ADULTO (6 DILUTORES ADAPTADOR HOOD) (KIT)	1.200 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
KIT VENTURY PEDIATRICO (6 DILUTORES ADAPTADOR HOOD) (KIT)	100 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
MASCARA DE NO REHINALACION CON RESERVORIO PEDIATRICA (UNIDAD)	100 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CANULA NASAL OXIGENO ADULTO (UNIDAD)	3.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CANULA NASAL OXIGENO PEDIATRICA (UNIDAD)	200 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020

HUMIDIFICADOR DE OXIGENO (UNIDAD)	1.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
NIPLES DE OXIGENO (UNIDAD)	1.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
ESPARADRAPO DE TELA (ROLLO)	300 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
ESPARADRAPO MICROPORE 1 PULGADA COLOR PIEL (ROLLO)	300 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CATETER ENDOVENOSO N 14 (UNIDAD)	250 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CATETER ENDOVENOSO N 16 (UNIDAD)	250 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CATETER ENDOVENOSO N 18 (UNIDAD)	1.500 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CATETER ENDOVENOSO N 20 (UNIDAD)	1.500 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CATETER ENDOVENOSO N 22 (UNIDAD)	1.494 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
CATETER ENDOVENOSO N 24 (UNIDAD)	500 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
JERINGA DE 20 CC (UNIDAD)	1.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
JERINGA DE 10 CC (UNIDAD)	4.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
JERINGA DE 5CC (UNIDAD)	5.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
JERINGAS DE 3CC (UNIDAD)	3.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
EQUIPO MACROGOTEO SIN AGUJA (UNIDAD)	3.003 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
EQUIPO MICROGOTEO SIN AGUJA (UNIDAD)	1.004 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020
BURETA SENCILLA (UNIDAD)	2.000 (JEFSA)	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$116.549.820,50	
VALOR ADICIÓN No. 1	$170.337.060	SEGÚN MODIFICATORIO NÚMERO 2

		PUBLICADO EN EL SECOP II.
VALOR REDUCCIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	$286.886.880.50	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MAYO 2020	$116.549.820,50	SEGÚN FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020 Y FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24095 DEL 14 DE ABRIL DE 2020.
SALDO CONTRATO	$170.337.060	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura (s) No. FE 24065 DEL 07 DE ABRIL DE 2020 Y FACTURA DE VENTA NÚMERO FE 24095 DEL 14 DE ABRIL DE 2020.	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	N/A
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	N/A
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	N/A
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guia aérea	
COPIA	Guia de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

CESAR IVAN CASTIBLANCO MEDINA
Representante legal
VEYALTHI GROUP S.A.S

TE. RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO
Supervisor Contrato

CR. JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO